| 1.TIPO DE INFORME |
|---|
| INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]<br>Cuota Número 3 |
| **2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** |
| Contrato No. 4162.010.26.1.0592-2025 |
| Nombre completo del contratista: PAULA ANDREA OCAMPO URBANO |
| Documento de identificación: 31.571.095 |
| Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA |
| Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION |
| Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER DESDE SU PERFIL LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. |
| **3.INFORME JURÍDICO** |

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 11/feb/2025 | 30/abr/2025 |

| |
|---|
| Modificación(es) al contrato: N/A |
| Suspensión: N/A |
| Reanudación: N/A |
| Cesión: N/A |
| Terminación anticipada: N/A |
| **4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($6.552.000) |
| Adición: N/A |
| Prórroga: N/A |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $6.552.000 | $2.184.000 | $4.368.000 | $0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1070840281<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1377550498<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago: 1/04/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de Marzo de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0592-2025

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

-Brindó apoyo en actividades de acercamiento a la comunidad en la sede comunal simón bolívar en la comuna 8 de Cali.

2. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

-Realizó el registro de beneficiarios del programa Deporvida de los 3 grupos del deporte de tenis de mesa en la plataforma sider.

3. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

-Asistió a la capacitación en nutrición a cargo de la nutricionista del programa deporvida en el teatrino de antonio nariño en la comuna 16.

4. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

-Brindó apoyo en la organización y revisión de la implementación de tenis de mesa , mesas en bodega para llevar a los puntos de atención.

5. Las demás desarrolladas en el objeto contractual

-Brindó apoyo en el diligenciamiento del formato de contacto de emergencia del grupo base del proyecto de vida en la sede comunal Simón Bolívar en la comuna 8 de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1FqKNiqCp3RnC6q6wkO2EGzlBzHmMxewL?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0592-2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION , que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

## 6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

## 7.FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,25/abr/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.